

XIAMEN STONE FAIR

XIAMEN (R.P. CHINA) 6/9 MARZO 2015

PERFIL DE LA FERIA

Denominación:	Xiamen Stone Fair	Fechas:	Del 6 al 9 de marzo
Horario:	del 6-8 de 09:00 h. a 17:30 horas 9 de 09:00 a 16:00 horas	Periodicidad:	Anual
Edición:	15ª	Carácter:	Internacional.
Lugar celebración:	Xiamen International Conference & Exhibition Center. Xiamen, Provincia de Fujian		

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

El stand mínimo deberá ser de 15 metros

Cuota de inscripción general: 250 Euros + IVA

Coste de participación decoración completa: Se incluye espacio y decoración, en el modelo de "stand llave en mano".

430 €/m² + IVA

Coste de participación decoración propia:

320 €/m² + IVA

PAGOS

30 de Octubre 2014: Pago 50 % del coste de participación y el importe de la cuota de inscripción, junto con la solicitud de participación

14 de enero 2015: Pago del 50 % del coste de participación restante.

SUBVENCIÓN

Dado que es una actividad correspondiente a 2015, el apoyo ICEX queda condicionado a la aprobación del Plan Sectorial 2014 con la Entidad Colaboradora (CLUSTER PIEDRA)

En caso de aprobación, los porcentajes máximos de ayuda ICEX para Xiamen Stone Fair 2015 se informarán mediante circular a aquellos inscritos.

Asimismo, no recibirán apoyo en ningún caso aquellas empresas que se encuentren en el 6º año de participación o sucesivos.

Los gastos de gestión de subvención, en su caso serán de un 5% de la ayuda que reciba la empresa. Este porcentaje no se podrá descontar de la ayuda, sino que se facturará de forma separada.

XIAMEN STONE FAIR

XIAMEN (R.P. CHINA) 6/9 MARZO 2015

RESUMEN DE LA CONVOCATORIA

EDICIÓN ANTERIOR

Número de expositores:

2.000 procedentes de 54 países (512 stands internacionales de Turquía, Brasil, Italia, Egipto, España, Portugal, Francia, Finlandia, Grecia, Pakistán, México, EEUU, Irán e India)

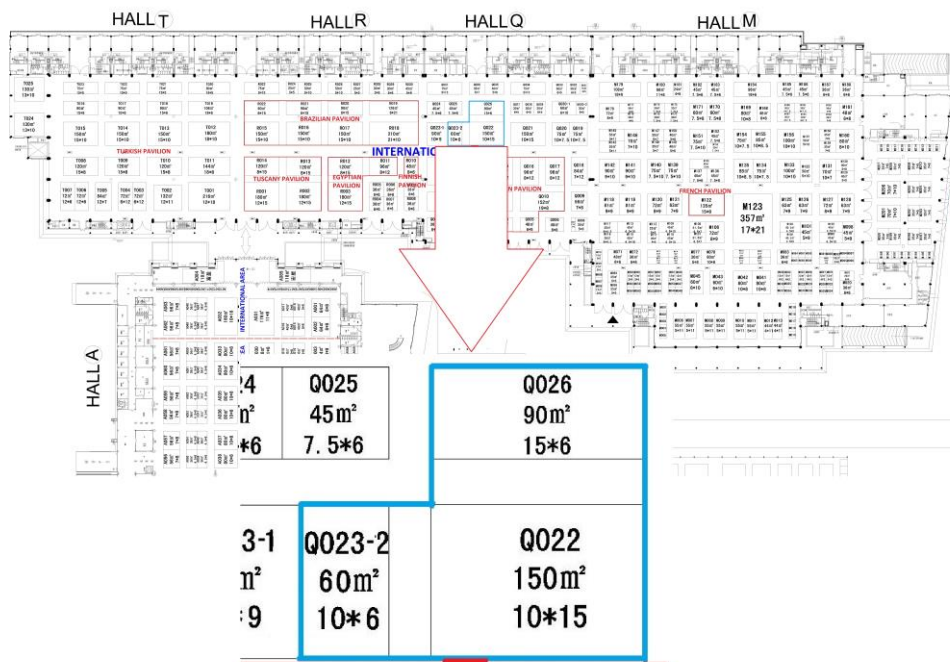
Área de exposición:

140.000 m²

Visitantes:

142.498 (27.003 extranjeros) procedentes de 148 países

PLANO DE UBICACIÓN PABELLÓN ESPAÑOL:



第十三届中国厦门国际石材展览会 展馆平面图
The 13th China Xiamen International Stone Fair Floor Plan



XIAMEN STONE FAIR



XIAMEN (R.P. CHINA) 6/9 MARZO 2015

BASES DE PARTICIPACIÓN

1.- Plazo de admisión de solicitudes

La empresa que desee participar en este Pabellón deberá remitir la solicitud de asistencia, junto con el pago del 50% del coste de la participación más la cuota de inscripción de 250 Euros + IVA.

El plazo límite para la admisión de solicitudes es el **30 de Octubre de 2013**. Dichas solicitudes deberán remitirse a la Agrupación Empresarial Innovadora de la Piedra Natural – CLUSTER PIEDRA (Ctra. de Murcia s/n. 30430 Cehegín (Murcia), Tlf.: 968 741 500, Fax: 968 741 703, promocion@clusterpiedra.com).

2.- Coste y modalidades de la participación

Siendo el **mínimo a contratar de 15 m²**, el coste de participación en base a la modalidad de contratación es de:

Coste de participación decoración completa: Se incluye espacio y decoración, en el modelo de “stand llave en mano”.

430€ /m² + IVA

Coste de participación decoración propia:

320 € /m² + IVA

3.- Subvención

Dado que es una actividad que aún no se encuadra dentro del Plan Sectorial 2015 promovido por CLUSTER PIEDRA como entidad colaboradora con ICEX, la ayuda queda condicionada a su futura aprobación.

XIAMEN STONE FAIR



XIAMEN (R.P. CHINA) 6/9 MARZO 2015

4._Forma de pago

PLAZOS LÍMITES:

30 de Octubre de 2014: Pago 50 % del coste de participación y el importe de la cuota de inscripción de 250 € + IVA, junto con la solicitud de participación

14 de enero de 2015: Pago del resto del coste de participación.

Cuenta bancaria: CAIXABANK ES68 2100 7888 20 2200071477

BAJO NINGÚN CONCEPTO SE TENDRÁ POR RECIBIDA NINGUNA SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN QUE NO VENGA A COMPAÑADA DE LA COPIA DE LA TRANSFERENCIA REALIZADA INDICANDO "FERIA XIAMEN+NOMBRE EMPRESA"

CLUSTER PIEDRA emitirá una factura en cada uno de los pagos realizados. La primera al recibir la solicitud de participación y la segunda al vencimiento del segundo pago.

Se ofrece la posibilidad de realizar el pago del total del espacio reservado en una única factura. En caso de haber desviaciones de m², se abonará la diferencia.

CLUSTER PIEDRA se reserva el derecho de facturar/abonar las desviaciones de cambio de divisa.

5._Documentos a presentar por las empresas

1. Ficha de solicitud que se adjunta, debidamente cumplimentada.
2. Copia de la transferencia realizada por importe del 50% del coste del espacio y la cuota de inscripción.
3. Ficha de catálogo que se adjunta, debidamente cumplimentada.

Material gráfico de sus productos (logo en formato vector y dos imágenes), para su inclusión en el catálogo de expositores (archivo electrónico en CD-ROM o por correo electrónico). Si se repitiera el material anteriormente utilizado en alguna participación con la FDP, sólo habría que indicar la feria y el año de la que se trata.

Esta documentación deberá ser enviada a la FDP antes del **30 de Noviembre de 2014**.

XIAMEN STONE FAIR



XIAMEN (R.P. CHINA) 6/9 MARZO 2015

6._Productos a exponer

Los productos a exponer en cada stand deberán ser mayoritariamente de origen español.

Asimismo, deberán coincidir tanto en número como en descripción con la información facilitada por la empresa en la solicitud de asistencia, los datos proporcionados al transportista oficial.

7._Aceptación de la solicitud de participación y cancelación de participaciones

CLUSTER PIEDRA se reserva el derecho a realizar la aceptación de empresas sobre la base de criterios objetivos tales como adecuación sectorial, idoneidad del producto, etc. Si la empresa no ha sido seleccionada, se le devolverá el importe que haya remitido. El envío de la solicitud de asistencia y demás requisitos consignados por parte de la empresa, presupone su firme aceptación de todos los extremos de esta convocatoria, sin perjuicio de la selección definitiva de la misma.

Una vez formalizada la solicitud si la empresa renuncia a participar, perderá la totalidad del pago. En caso de no haberse realizado este pago, CLUSTER PIEDRA considerará que esta cantidad queda pendiente de ser abonada. Sólo en casos aducidos de fuerza mayor, CLUSTER PIEDRA se reserva el derecho de valorar las razones presentadas por la empresa y eventualmente, devolver el porcentaje de cuota abonada. En el caso de anulación del Pabellón Agrupado por causa de fuerza mayor o insuficiencia de participantes, CLUSTER PIEDRA no será responsable de los posibles inconvenientes que esta anulación pueda ocasionar a las empresas.

8._ Organización del pabellón y asignación de espacios.

CLUSTER PIEDRA tiene la responsabilidad de asegurar la coordinación del pabellón español y la prestación de todos los servicios que incluyen este pabellón. Por este motivo detenta de forma exclusiva la responsabilidad de asignar los espacios que ocuparán cada una de las empresas participantes. Para ello la Agrupación se registrará por los siguientes criterios:

1.- Por una parte, se ubicará a los expositores en el pabellón atendiendo a los años de repetitividad sin interrupción que vienen asistiendo a este certamen, dándoles la opción de repetir ubicación.

XIAMEN STONE FAIR



XIAMEN (R.P. CHINA) 6/9 MARZO 2015

2.- En base al número de metros solicitados por cada empresa. Con ello se pretenderá ubicar de la mejor forma posible a los empresarios que realizan un desembolso económico más importante. Es evidente que en la medida que se solicitan mayor número de metros es más fácil acceder a ubicaciones de medidas especiales.

3.- Por otra parte, y si se da el caso, atendiendo al proyecto de decoración con diseño propio que el expositor nos proponga para esta feria.

4.- Por último, utilizando la mejor lógica y sentido común para el beneficio de la mayor parte de los expositores. Ello significa que se procurará atender siempre los requerimientos de cada expositor, teniendo en cuenta que si en este certamen no pueden ser atendidos, se intentará dar respuesta en el siguiente, por ejemplo ubicación en esquina, cabecera, medidas especiales, etc.

Es importante destacar que los metros asignados podrán tener una desviación máxima de 15% con relación a la superficie solicitada, aunque se intentará respetar cada petición en la medida de lo posible.

9._Servicios.

CLUSTER PIEDRA facilitará los siguientes servicios:

- Contratación del espacio a ocupar.
- Decoración del pabellón y transporte de la mercancía.
- Edición de un catálogo de expositores del Pabellón Español.
- Inclusión en el catálogo oficial de la Feria.
- Campaña de comunicación.
- Mantenimiento del pabellón (limpieza, electricidad, etc.).
- Personal de CLUSTER PIEDRA en destino para resolución de incidencias

10._Decoración.

CLUSTER PIEDRA ha seleccionado a la empresa **NOE** como encargada de realizar el pabellón español para aquellas empresas que opten por participar en la modalidad de stand "llave en mano" con decoración completa. Esta empresa podrá atender las solicitudes de stand con diseño propio de aquellos que lo prefieran.

Los servicios incluidos en la decoración completa son:

- Colocación de paredes y moqueta en suelo.
- Mobiliario básico (excepto el contratado como extraordinario).

XIAMEN STONE FAIR



XIAMEN (R.P. CHINA) 6/9 MARZO 2015

- Electricidad: Instalación de focos y un enchufe, no incluyendo el consumo eléctrico de puesta en marcha de maquinaria.
- Rotulación: Realización e instalación de logotipos originales de la empresa en el stand. Rótulo con el nombre de la empresa y número o letra asignado dentro del Pabellón Español.
- Colocación de elementos identificativos generales a todos los stands.
- Limpieza de mantenimiento durante la feria.

El proyecto de decoración del Pabellón tendrá unos elementos comunes exigidos por el ICEX que le identifiquen como Pabellón español. En su caso se podrá identificar las áreas donde se sitúen empresas de una misma Comunidad Autónoma. A estos elementos deberá adaptarse las condiciones particulares de cada empresa.

11. Transporte de mercancías

Para esta actividad, y una vez sean aprobadas las ayudas, sí se cuenta con el apoyo económico de ICEX para la partida del servicio de transporte, por lo que aunque no sea obligatorio realizar el grupaje de forma conjunta, aconsejamos que así se haga, para reducir tanto los costes como las incidencias que puedan surgir.

Conociendo la complejidad que supone la entrada en el recinto ferial y del movimiento interno de la mercancía (permisos de acceso, contratación de maquinaria para carga y descarga, almacenamiento de embalajes, alquiler de maquinaria para posicionamiento en stands, grúas, toros, etc.) así como el elevado coste de estos servicios por parte de la feria, la FDP propone a los expositores la posibilidad de unificar el envío del material a través de una única empresa de transporte que se encargaría de gestionar todo el desplazamiento del material hasta su colocación a pie de stand y su posible retorno, con el fin de facilitar las gestiones y abaratar costes.

En este sentido, CLUSTER PIEDRA propone a la empresa **RESA EXPO LOGISTICS** ya que viene colaborando con nuestras empresas en anteriores certámenes feriales.

Este servicio estará supervisado por CLUSTER PIEDRA, pero la relación contractual que se establezca entre la empresa expositora y la empresa de transporte será de ámbito privado, eximiendo de toda responsabilidad a la FDP en todos sus aspectos.

Es importante dejar claro que cada expositor tiene la libertad de contratar a cualquier proveedor de su confianza para este servicio. En este sentido, CLUSTER PIEDRA facilitará todos los contactos necesarios para poder coordinar con el agente oficial del certamen los movimientos de la mercancía dentro del recinto ferial (permisos, alquileres, almacenajes, etc.).

XIAMEN STONE FAIR



XIAMEN (R.P. CHINA) 6/9 MARZO 2015

12._Viaje.

CLUSTER PIEDRA no organizará viaje grupal ni reserva de hoteles.

13._Otros.

El día de montaje y recepción de la mercancía, debe haber un representante de la empresa expositora para recibir el material. Se recomienda estar presente al menos 24 horas antes del inicio de la Feria.

Ni el personal de CLUSTER PIEDRA ni de la empresa de decoración ni de la de transporte, se hará responsable de la mercancía de ninguna empresa.

En caso de no haber responsable de la empresa en el momento de la entrega de la mercancía, ésta será almacenada y el coste de nuevo traslado al stand correrá por cargo de la empresa.

14._Coordinación.

La coordinadora de la Feria y a quién pueden Uds. dirigir todo tipo de consultas sobre la misma es:

Teresa Castaño Romero E-Mail: promocion@clusterpiedra.com
Agrupación Empresarial Innovadora de la Piedra Natural
Ctra. de Murcia s/n, 30430 Cehegín. Murcia
Tif.: 968 741 500 - Fax: 968 741 500 www.clusterpiedra.com

XIAMEN STONE FAIR



XIAMEN (R.P. CHINA) 6/9 MARZO 2015

Solicitud de asistencia

datos de la empresa	
superficie solicitada	...m ² Tipo de decoración: <input type="radio"/> Completa "stand llave en mano" <input type="radio"/> Propia
nombre de la empresa	
cif	
domicilio social	
localidad- cod. postal	
provincia	
web site	http://www.
teléfono	
fax	
email	
persona de contacto	
productos a exhibir (español)	
rótulo del stand	

Se ruega que este documento sea devuelto debidamente cumplimentado por fax al 968 741 703 o por mail a promocion@clusterpiedra.com

XIAMEN STONE FAIR



XIAMEN (R.P. CHINA) 6/9 MARZO 2015

Catálogo del pabellón

datos de la empresa	
nombre de la empresa	
domicilio social	
localidad – cod.postal	
provincia	
web site	http://www.
teléfono	
fax	
email	
director exportación	
responsable de stand	
representante en: r.p. de china	
nombre de la empresa	
domicilio	
teléfono	
fax	
email	
texto para el catálogo (máximo 120 palabras)	
inglés	

Se ruega que este documento sea devuelto debidamente cumplimentado por fax al 968 741 703 o por mail a promocion@clusterpiedra.com. Si se repitiera la información publicada en otras participaciones, indicar el nombre de la feria.